

LOS DEBERES ESCOLARES EN CASA

Encarnación Sánchez Lissen
Universidad de Sevilla

Los deberes escolares: entre el mito y la realidad.

En las últimas décadas, o al menos así me parece percibirlo, viene siendo habitual compartir tertulias con familiares y amigos donde se expresa, casi con horror, el excesivo número de deberes que, cada tarde, a la vuelta del colegio, tienen que realizar los niños en casa. Claro, nos referimos a los deberes escolares, porque del resto de deberes o tareas que los hijos deben hacer en casa, no nos vamos a ocupar en este momento; ya habrá otra ocasión, en otro artículo.

Algunos tenemos la sensación de que, en los últimos años, la cantidad de deberes ha aumentado de manera considerable. Si echamos una mirada a varias décadas atrás, a los años setenta y ochenta por ejemplo, quizás, en aquel momento, no apreciáramos un desequilibrio tan desmesurado como lo advertimos ahora. A priori podríamos suponer que las diferencias no sólo estriban en la cantidad, sino en la dificultad de los mismos. Probablemente, este componente se haya convertido en un hándicap añadido, a la visión general que se percibe sobre los deberes en casa. Si para algunos es una herramienta positiva, útil, otros la tachan de ineficaz. Algunos la perciben como un suplemento del aprendizaje frente a aquellos que consideran que se le dedica excesivo tiempo a cambio de pocos resultados. Podríamos decir que no se trata de una reflexión ocasional, ni mucho menos, más bien se trata de un comentario recurrente, de una preocupación compartida por muchos y, más aún, de una premisa sobre la que se ha investigado ampliamente en los últimos años. De hecho, algunas de estas reflexiones, tesis o preguntas las podemos encontrar en las investigaciones publicadas en otros países. Pero ¿qué pretendemos con este artículo? Nos proponemos analizar y valorar distintos aspectos. Por un lado, descubrir el sentido que tiene la realización de los deberes escolares, su interés pero también, los elementos controvertidos de esta tarea, por otro, conocer el planteamiento que sobre este tema se realiza en otros países, analizar algunos resultados que se han publicado en el ámbito internacional y, finalmente, presentar a modo de muestrario, cuáles serían las buenas prácticas en el ámbito de los deberes. Estos tres bloques, van a componer nuestro artículo.

Los deberes escolares, ¿Para qué?

En materia educativa, es habitual encontrar puntos de vista distintos en relación a una tesis. Pues bien, esto es lo que ocurre, de manera muy pronunciada, si nos referimos a los deberes escolares. Es frecuente plantear sobre este asunto diversos interrogantes: ¿son necesarios? ¿son oportunos? ¿qué hay de la cantidad? ¿logran los objetivos previstos? ¿qué papel tiene la familia en este tema? ¿se pueden convertir en un elemento de desigualdad? En realidad, no resulta fácil poner de acuerdo a los miembros de la comunidad educativa de nuestro país e incluso existen grandes discrepancias a nivel internacional. Esto no sólo nos preocupa a nosotros, es una inquietud compartida por la mayoría de expertos en materia educativa y por los representantes políticos y gestores de los sistemas educativos de todo el mundo.

Pero, ¿cuál es el fin real de los deberes, qué sentido tienen? La palabra “deberes” lleva aparejado de entrada un sentido de obligación, una actividad por tanto que corresponde cumplir. Precisamente la RAE, en una de sus acepciones define los deberes así: “*ejercicio que, como complemento de lo aprendido en clase, se encarga, para hacerlo fuera de ella*”. En este sentido se refleja tanto la

pretensión como el objetivo por el que se plantean. En realidad, a priori, podríamos sugerir la oportunidad de los mismos, sin embargo, también hay que reconocer el coste que tiene para determinados niños y familias. En esta definición subyace una idea clave: “complementar lo aprendido en clase”. En esencia, bajo este objetivo, la conveniencia de los deberes parece indiscutible, ya que contribuirían a satisfacer o afianzar los contenidos recibidos. Sin embargo, podríamos decir que pierden su virtud en el momento en el que se plantean como un sobrecoste tanto para los propios niños como para su familia. Eso sí, no queremos dar la impresión que, en educación, el lema “es aprender sin esfuerzo”. No es así, el esfuerzo es un valor incontrovertible que fortalece a la persona y que recompensa los procesos de aprendizaje. Por tanto, reconozcamos la parte positiva que tiene cada uno de estos aspectos.

Desde una perspectiva pedagógica, los deberes alcanzan una doble faceta; por un lado, contribuyen a afianzar una serie de conocimientos adquiridos en el colegio, por otro, permiten desarrollar el hábito del estudio, adquirir el sentido de responsabilidad, del orden, de la capacidad de organización, además de otros valores como el de la constancia o el de la voluntad, entre otros. De todos ellos, educar la voluntad es, desde nuestro punto de vista, el de mayor importancia. No sólo es positivo por los logros que ofrece, sino por el beneficio personal que representa. La voluntad, tal como reconocen García Aretio, Ruiz Corbella y García Blanco (2009, 139) *“se forma, básicamente, a través de la enseñanza de los procesos cognitivos, de la educación en el esfuerzo y el autodomínio, de la afectividad, de la formación de los hábitos, del desarrollo de la motivación, de los intereses, de las aficiones y de la formación de la conciencia”*. Qué curioso. Ya ven que sin profundizar demasiado, encontramos que los deberes pueden ser un recurso ideal para fomentar cada una de esas aportaciones, en aras de la voluntad. Se crea, a través de esta tarea, un escenario ideal para la adquisición, el desarrollo y la madurez de los niños y los jóvenes.

Así es, los deberes participan de una educación en el esfuerzo, forman a los estudiantes en unos hábitos necesarios para el desarrollo de su conducta, e incluso también inciden en la motivación. Con los deberes se potencia la autonomía personal, un logro para el que habrá que cultivar también una serie de hábitos, de actitudes y diversos valores que contribuyan a mejorar el rendimiento de los niños y jóvenes.

A priori, todo este cúmulo de calificativos nos ofrece una visión positiva sobre ellos. Son un recurso ideal para lograr otros retos y un desencadenante de oportunidades. Sin embargo, en su forma de presentarse, vienen quebrando algunas de estas fortalezas.

Tal como hemos podido valorar, en la mayoría de los casos, las dificultades se encuentran asociadas a tres grandes pilares: el primero, relacionado con el propio sujeto, donde se reflejan las carencias que tiene el niño y el joven en la interiorización de valores relacionados con el interés, el esfuerzo, el orden o la responsabilidad. El segundo pilar está relacionado con la familia. Tal como vivan los padres este tema, lo vivirán sus hijos. Si los mayores transmiten un mayor o menor interés, una mayor o menor disposición e incluso un mayor o menor sentido de angustia para dar respuesta a los deberes, asimismo lo experimentarán los hijos. Y el tercer pilar está relacionado con el propio centro escolar. Si se genera desde el aula una cultura favorecedora de apoyo al aprendizaje, de complemento en su formación y de reto personal, los resultados pueden ser muy positivos, de lo contrario, puede nublar el objetivo esencial para el que se plantean. El *feedback* entre el profesor y el alumno debe generar un motivo de interés por ambas partes, de acompañamiento y de construcción de nuevos saberes. El docente debe cuidar el seguimiento y, en su caso, valorar la “devolución” correcta de esos deberes apreciando la realización de los mismos.

En Francia, Jules Ferry, ministro de Instrucción Pública y a quién se le considera como el gran impulsor de la escuela francesa laica, obligatoria y gratuita del siglo XIX, apostaba porque los profesores practicaran en el aula un apoyo individual hacia los estudiantes y expresaba la idoneidad de trabajar codo con codo con sus alumnos y a no dejarlos nunca solos frente a una tarea para la que no se les había preparado lo suficiente (Meirieu, 2005). Este deseo de no dejar a los estudiantes al libre albedrío frente a las tareas escolares es también, hoy, un reto que incumbe a padres y profesores. Pero en ningún caso, la realización de dichas tareas se debe convertir en un mercadeo. Sería minusvalorar el verdadero objetivo que tienen los deberes y la carga que comporta el cumplimiento de las tareas que cada uno tiene encomendada. No se trata de jugar con la faceta afectiva ni comportamental de los niños y de los jóvenes. Se trata, más bien, de practicar el ejercicio de la voluntad.

Los padres deben intervenir en su justa medida. Cada caso puede ser distinto pero, en general, existe una voluntad clara de compartir los deberes con los hijos e incluso, ayudarles muy directamente en la realización de los mismos. No está claro ni el cuándo, ni el cuánto o en qué proporción los padres deben participar en esta tarea pero será necesario que se cree un escenario motivador. Uno de los últimos Informes de la Fundación Bofill señalaba que el 74% de los padres, supervisa los deberes de sus hijos.

Realmente no existe una regla fija, ni un número exacto de horas para realizar los deberes. Las diferencias estriban en cada niño, en cada estilo de aprendizaje, en sus capacidades y en las destrezas desarrolladas por cada uno. Para unos se convertirá en refuerzo y para otros, en una actividad de ampliación.

En el fondo, los deberes son una buena excusa para que las familias y los centros educativos estén conectados, para que se entiendan, para que se comuniquen y para expresar uno y otro las inquietudes al respecto. Cada familia debe conceder a sus hijos la libertad necesaria y a la vez, saber medir sus posibilidades. Se trata de encontrar en estas tareas un valor educativo, donde la cantidad y la calidad estén equilibradas y justificadas en base al logro y afianzamiento de aprendizajes. La disponibilidad y el nivel de los padres pueden ser los verdaderos desencadenantes de las diferencias entre unos y otros. Entre algunos estudiosos de este tema como Darling-Hammond e Ifill-Lynch (2006), se reconoce una estrecha relación entre el nivel de los padres y los resultados dispuestos por parte de los alumnos. En la medida en que los padres se impliquen y ayuden en la realización de deberes, los resultados se verán favorecidos frente a aquellos que no reciban esta ayuda. Las diferencias pueden ser incluso, altamente significativas. A este respecto, el profesor Richard Rothstein (2004) afirmaba que *“los deberes aumentarán la brecha en el rendimiento, incluso si todos los padres fueran capaces de ayudar”*. En cualquier caso, y si atendemos exclusivamente al nivel y condición social de la familia, la escuela debe evitar por todos los medios que se incremente este proceso de desigualdad entre los estudiantes. Ante esto, muchos opinan que la mejor manera de evitarlo es eliminando los deberes. Puede ser una medida, pero no se debe asumir en sentido absoluto ya que los beneficios que ocasiona también se deberían tener en cuenta.

La conexión entre los padres y la escuela parece evidente, resulta incuestionable y es necesaria. En este sentido, Meirieu (2005, 24) apuntaba que *“la primera tarea de los padres es exigir que se aprenda a hacer en clase los deberes para hacer en casa”*. Hay tiempo en clase para ello. No es un tiempo perdido, es un tiempo ganado. Esta propuesta –ya utilizada por algunos- viene a cultivar tanto las relaciones entre ambos entornos, como a fortalecer el aprendizaje.

La directora de Educational Research Service, Nancy Protheroe, (2009) declaraba que los deberes, como estrategia instruccional, para ser eficaces, deben apoyar las metas educativas, tomar en cuenta

las capacidades de los estudiantes y sus necesidades y fortalecer el vínculo escuela-hogar. Pues bien, con ello, también mejoramos los retos y la calidad de la educación.

A pesar de no existir una regla fija en relación al tiempo, sin embargo, expertos como Cooper hablan de *“la regla de los diez minutos”*. ¿A qué se refiere con ello? Su idea pasa por considerar que el tiempo dedicado a los deberes, debería ser proporcional al resultante de multiplicar diez minutos por el número del curso del alumno. Esta medida, aconsejada por muchos educadores, trata de equilibrar el valor efectivo de la instrucción con las capacidades cognitivas y el tiempo real.

¿Qué piensan en otros países sobre los deberes escolares?

Hace unos meses revisaba el Informe internacional *“Cifras clave de la educación en Europa 2012”* y encontré un interesante análisis sobre el horario lectivo. En él se incluye un apartado relativo a la realización de los deberes en casa. Se mencionan distintos argumentos sobre la diversidad de horas, e incluso se reflexiona acerca de la obligatoriedad o no de esta tarea. Todo ello se argumenta dentro de un titular: *“A los 15 años, muy pocos jóvenes dedican dos o más horas a hacer deberes en casa de asignaturas concretas”* (Eurydice 2012, 149)

Realmente podríamos decir que en materia de deberes, cada país presenta sus prioridades y su manera de “hacer educación”. Echemos una mirada a Europa y a otros países del mundo; eso sí, sin intención de copiar nada, tan solo de conocer qué hacen otros en relación a este tema. Ya lo decía Ortega y Gasset, *“búsqese en el extranjero información, pero no modelo”*. Con esta forma de pensar siempre lograremos aprender, de lo contrario, nuestro inconformismo comparativo no nos dejaría ver la luz propia.

Podríamos poner nuestro punto de referencia en el último Informe PISA y valorar si los países que se encuentran a la cabeza en este estudio suelen recomendar la realización de deberes. Hay varias curiosidades que podemos compartir al respecto.

Según el estudio de EURYDICE (2012:149), *“la gran mayoría de los alumnos de 15 años que participaron en el estudio PISA 2009 dedicaba menos de dos horas semanales a hacer los deberes o a estudiar en casa. En nueve países, más del 95% dedicaba menos de dos horas semanales en casa a cada una de las tres materias analizadas (lengua, matemáticas y ciencias). Y únicamente en cuatro países (Estonia, Grecia, Rumanía y Turquía) el porcentaje de alumnos que dedica más de dos horas a los deberes de cada una de estas materias supera el 20%, en tanto que sólo el 10% de los alumnos sobrepasa las 4 horas”*.

No podemos perder de vista que los datos sobre el número de horas dedicadas a los deberes surgen de las respuestas emitidas por los estudiantes de 15 años participantes en el Informe PISA, en un cuestionario en el que se les preguntaba cuántas horas semanales dedicaban a hacer los deberes y a estudiar en casa. Entre las cifras consultadas cabe señalar que los países que mandan menos deberes tienen, sin embargo, mejores resultados. Algunos de los mensajes que se derivan de este aserto pueden estar relacionados con la idoneidad o no de los deberes. No sería justo realizar una generalización, pero es conveniente reconocer las conclusiones halladas.

Algunos casos significativos son, por ejemplo, el de Bélgica. En este país, a modo de prueba, han planteado aumentar la jornada escolar de manera que, durante ese tiempo, los alumnos realizaban los deberes en clase evitando así, que tuvieran que realizarlos en casa. Se trata por tanto, de distribuir el tiempo escolar de distinta manera. No debemos olvidar que Bélgica, en el ranking internacional de PISA 2012, se sitúa en el puesto 15 (de 65 países participantes). Una posición destacada que no hace

sospechar grandes dificultades en este sentido. Otro ejemplo de país bien situado y referente en materia educativa es el caso finlandés. En este sentido, su atención a los deberes es bastante breve, no dedicándole más de media hora al día. Otro caso bien distinto se articula en los países asiáticos. Como ejemplo, Corea del Sur. Este país muestra unos resultados excelentes en las últimas evaluaciones internacionales y se sigue situando, desde hace unos años, en los primeros puestos. Sin embargo, en materia de deberes, su política es bastante contundente. Es un país que apuesta de manera incontrovertible por la realización de deberes, pero más aún, de realizar los mismos en academias especializadas para ello y a la que acuden los niños y jóvenes, tras finalizar su horario lectivo. Ciertamente, en los últimos cuarenta años, este país ha encontrado en la educación uno de los pilares principales para su desarrollo, aunque para ello haya sido necesario implementar un modelo especialmente firme, basado en el esfuerzo, en la constancia e incluso, en un modelo muy disciplinado de aprendizaje. Los resultados están siendo exitosos aunque no todos comparten las estrategias utilizadas. A la vuelta de algunos años nos preguntaremos si realmente habrá merecido la pena. Nada es baladí y menos aún en materia educativa. Su estricta rigidez, como digo, no siempre es compartida por todos. En cualquier caso, lo dejo a su reflexión.

Revisando algunos de estos países, podemos comprobar las diferencias que existen en relación al número de horas escolares entre cada uno de ellos. A priori, no por tener más, los resultados serán mejores y de hecho, no todos los países que superan las 850 horas escolares son los que obtienen los mejores resultados. España entre ellos. Acaso se podrían disminuir las horas lectivas a cambio de una ampliación de horas de deberes. Ante esto, sólo una reflexión. La ampliación de horas en el horario lectivo las asume el docente, sin embargo, todas aquellas que queden bajo la realización de un horario no académico, las asumen los padres. En cada uno de estos casos hay que saber apreciar el valor (y el coste) que cada alternativa plantea.

Pero, ¿qué obligación hay sobre la realización de los deberes escolares? Volvemos a encontrar diferencias en este sentido. Hay países que cuentan con una normativa específica sobre los deberes, otros que manifiestan su abolición y en otros casos se proponen recomendaciones desde el Estado central. Algunos ejemplos son bien significativos.

En Francia se generó, en 2012, una exaltada protesta acerca de los deberes. Se expusieron motivos pedagógicos en contra, que advertían de su ineficacia. Esta iniciativa se vio amparada por la legislación de 1956 que prohibía expresamente la realización de deberes en Educación Primaria.

En el Reino Unido también siguen proliferando las academias para ayudar a los estudiantes en la mejora de sus calificaciones. Muchas de ellas se convierten en un espacio ideal para el desarrollo de los deberes diarios, sobre todo, a medida que crecen en edad y las tareas escolares se complican para los propios padres. A cambio, otras familias prefieren recibir en sus casas la ayuda de un profesional que imparte clases particulares a sus hijos. De una u otra manera, esta posibilidad tan recurrente, ha sido calificada por los británicos como: *Shadow Education* (educación en la sombra). Una alternativa a la que se están apuntando muchas familias españolas.

El Consejo Escolar y la Junta Superior de Navarra aprobaron en Sesión Plenaria celebrada el 21 de junio 2011 y, a instancias del Defensor del Pueblo, de peticiones formuladas por padres y madres de familia y por el propio Consejo Escolar, un Informe sobre "*Las Tareas Escolares*". En él se realizaban distintas recomendaciones y sugerencias para lograr un uso adecuado de este instrumento (Consejo Escolar de Navarra, 2012).

En nuestro país se viene ofreciendo una doble visión acerca de este tema. Por ejemplo, la Confederación Católica de Padres de Familia y Padres de Alumnos (CONCAPA) muestra su apoyo al considerar que la familia tiene un papel destacado en esta tarea estimulando el aprendizaje. El III CONCAPA-Barómetro recoge un estudio muy interesante al respecto (www.concapa.org). En el Boletín de abril de 2014, el bloque de preguntas relacionadas con “*Tiempos y tareas escolares*” incluye varios ítems relacionados con el tema. Se formulan de la siguiente manera:

1.6. *¿Deben los profesores coordinarse para no mandar excesivos deberes a los alumnos que dificulten la convivencia familiar?*

1.7. *Sabiendo que la jornada escolar tiene una duración media de 5,30 horas ¿cuánto tiempo más deberían dedicar los alumnos cada día a estudiar y hacer sus deberes?*

Pues bien, se ofrece un formato de ítems de escalas valorativas, concretamente de una *escala Likert*. En ella se proponen para las respuestas, valores de 1 a 4, siendo 1, *Totalmente necesario* y 4, *Nada necesario*. El porcentaje es bastante significativo ya que el 81,4% consideran *Totalmente necesario* (46,6%) o *Bastante necesario* (34,8%) que el profesorado se coordine para evitar un exceso de deberes e influir negativamente en la convivencia familiar. En la segunda pregunta, la respuesta ha girado en torno a una media de 112 minutos, el tiempo aconsejado para la realización de deberes.

Ciertamente las respuestas marcan, por un lado, el valor que tiene mantener una buena sintonía entre la escuela y la familia –también en este tema- y por otro, el lograr una adecuada coordinación entre los propios profesores del centro. En este sentido, la cultura escolar que se crea al respecto y la importancia que se le conceda, contribuirá favorablemente.

En otra línea, la Confederación Española de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos (CEAPA) denuncia en 2013 “*la sobrecarga de deberes escolares en casa*”. En una carta pública expresa la ineficacia de los mismos y apuesta, preferentemente, por suprimir las tareas escolares. Argumenta, en este sentido, que se trata de una sobrecarga de trabajo para los estudiantes, que provocan desigualdad y crea tensiones entre padres e hijos. Para combatir esta situación proponen una reforma del curriculum, conducir los deberes hacia un modelo de actividades complementarias e invitar a que todos los centros educativos oferten programas de refuerzo (CEAPA, 2012). Sugerencias que, posiblemente, desde un análisis más profundo, deban formar parte de nuevas propuestas escolares, de nuevas prácticas familiares y también de nuevos proyectos de política educativa que ayuden a valorar la oportunidad –mayor o menor- que tienen los deberes escolares.

Fortalezas versus debilidades de los deberes.

A la vista de los mensajes sugeridos a lo largo de este artículo, podemos concluir que existen elementos muy favorables hacia esta tarea frente a otros que la convierten en un sucedáneo de tareas. Los deberes no siempre proporcionan beneficios académicos pero, sin embargo, sí aportan en la mayor parte de los casos, beneficios no académicos. Aunque solo sea por esto último, merecen la pena. A la vista de sus fortalezas pero también, de sus debilidades, no nos resulta fácil anunciar un catálogo de buenas prácticas, ni exponer una versión ideal sobre los deberes. En estos momentos, en los que nuestra legislación no recoge explícitamente la posibilidad de evitarlos, nos parece sensato considerar los beneficios que se alcancen con ellos.

No podemos decir que exista una forma ideal de hacer los deberes, pero sí podemos sugerir algunas características beneficiosas de los mismos. Será bueno que los deberes:

- Sean breves. Una dedicación prolongada, todos los días, resta eficacia. Ojo, no se trata de trasladar a casa el trabajo que niños y jóvenes deben hacer en el aula.
- Que respondan a las capacidades de cada alumno. No parece aconsejable que todos los estudiantes de una misma clase tengan siempre los mismos deberes. Será importante personalizar esta tarea. Para ello, la implicación y coordinación entre el profesorado del centro es esencial.
- No se les debe pedir que hagan algo para lo que no se les ha formado en clase. Lógicamente, a medida que sean mayores, también cambiarán las exigencias y los requerimientos para cada estudiante.
- Que generen y fomenten la curiosidad del estudiante. Será un buen objetivo en aras de lograr una mayor independencia en la resolución de problemas.
- Que se realicen como un entrenamiento pero con un calificativo, que sean motivadores.
- Nunca se deben presentar como un castigo de la escuela ni como un pulso entre padres e hijos.
- Que sean motivo de coordinación entre las familias y las escuelas.
- La realización de los deberes no garantiza totalmente la adquisición de actitudes y de valores como la responsabilidad, la capacidad de autonomía o la creatividad pero, posiblemente, contribuyen para su mejora.

Proponer nuevas iniciativas y proyectos para dar cauce a todas estas inquietudes, pueden ser muy beneficiosos para el conjunto de la calidad de la educación. Sin profundizar demasiado, comparto con ustedes el caso de Jonathan Bergman y Aron Sams, profesores del Woodland Park High School de Colorado (EEUU) que, en torno a 2007, proyectaron en sus aulas un modelo innovador caracterizado por *invertir sus clases*. Es el llamado *Flip Lessons* (o lecciones invertidas). En esencia, los profesores graban sus clases con antelación y éstas quedan a disposición de sus estudiantes. De esta manera, el alumno trabaja los contenidos en casa y posteriormente, en clase, realizan las tareas asociadas a dichos contenidos. Para ello tienen el apoyo y la orientación directa de los profesores. Las horas de clase se convierten en un trabajo práctico donde el uso de las herramientas digitales es fundamental y donde los tutoriales son un recurso muy valioso y práctico. Es un método centrado en el aprendizaje personalizado, a la vez que se pone especial hincapié en un modelo colaborativo. Se siguen ampliando los colegios e institutos que utilizan esta metodología. Pueden consultar los modelos implantados en diversos centros educativos como por ejemplo, en Detroit (USA), el Clintondale High School (<http://www.flippedhighschool.com/>), el prestigioso Shireland Collegiate Academy en Inglaterra (<http://thelearningbank.co.uk/shireland/index.htm>), o la experiencia desarrollada por el profesor Anthony Dove en el College of Science and Technology de Radford University (Virginia, USA) (<http://www.radford.edu/content/csat/home.html>).

Ésta, como tantas otras experiencias, permite la innovación en la educación. Con ello, también se pueden adecuar las necesidades sociales, familiares, personales e incluso tecnológicas a la realidad educativa de cada momento. Descubrir, a través de los deberes, la realidad educativa es valorar la propia naturaleza pedagógica y participar de nuevos retos para la formación de los hijos.

En esencia, los deberes pueden ser positivos para los niños y jóvenes si les ayudan a educar su voluntad, a crear hábitos o a darse cuenta del valor de la responsabilidad y aceptarla con libertad. También pueden ser positivos siempre que sean un estímulo y una motivación intrínseca hacia su propio trabajo. En definitiva, una vez más, el sentido común, la mesura y las propuestas equilibradas, deben marcar absolutamente los propósitos de esta herramienta.

Referencias Bibliográficas.

- CEAPA (2012). *CEAPA denuncia la sobrecarga de deberes escolares en casa*. [Consultado en: <https://www.ceapa.es/content/ceapa-denuncia-la-sobrecarga-de-deberes-escolares-en-casa>]
- CONCAPA Informa (2014). *Memoria 2013*, nº 55 abril-junio. [Consultado en: www.concapa.org]
- Consejo Escolar de Navarra (2012). *Revista Idea*, Nº.38 [Consultado en: <http://consejoescolar.educacion.navarra.es/attachments/article/336/Revista%20Idea%2038.pdf>]
- Cooper, H., Robinson, J.C., & Patall, E.A. (2006). Does Homework Improve Academic Achievement? A Synthesis of Research, 1987–2003. *Review of Educational Research*, 1, 1-62.
- Darling-Hammond, L. & Ifill-Lynch, O. (2006). If they'd only do their work! *Educational Leadership*, 63(5), 8–13.
- EURYDICE (2012). *Cifras clave de la educación en Europa 2012*. Bruselas, Agencia Ejecutiva en el Ámbito Educativo, Audiovisual y Cultural.
- García Aretio, L. Ruiz Corbella, M. y García Blanco, M. (2009). *Claves para la educación: actores y escenarios en la sociedad actual*. Madrid, Narcea.
- Gill, B P. y Schlossman, S. (2003). A Nation at Rest: The American Way of Homework. *Educational Evaluation and Policy Analysis* 25, 319-337.
- Kohn, A. (2006). *El mito de los deberes*. Madrid, Ediciones Kaleida Forma.
- Meirieu, P. (2005). *Los deberes en casa*. Barcelona, Octaedro.
- Protheroe, N. (2009). *Good Homework Policy*. Research Report. [Consultado en http://www.naesp.org/resources/2/Principal/2009/S-O_p.42.pdf]
- Rothstein, R. (2004). Class and the classroom: Even the best schools can't close the race achievement gap. *American School Board Journal*, 191 (10), 16-21.
- Sintes, E. (2012). *A les tres a casa? L'impacte social i educatiu de la jornada escolar contínua*. Informes Breus. Fundació Jaume Bofill. [Consultado en <http://www.fbofill.cat/intra/fbofill/documents/publicacions/565-doc.pdf>]

RESUMEN:

Si tuviéramos que buscar un tema en el que la comunidad educativa internacional, hoy, no se pone de acuerdo, ese puede ser los deberes. Realmente no hay unanimidad. Unos lo encuentran saludable, aconsejable, promotor de valores, otros sin embargo, consideran que se debe prescindir de ellos si realmente queremos lograr una educación de calidad, una educación equitativa. A priori podríamos pensar que *más es mejor*, que dedicarle más horas al aprendizaje puede ser beneficioso pero, tanto en este tema como en tantos asuntos educativos, esta máxima no se cumple en su totalidad o al menos, no se cumple para todos en igual medida.

Parece oportuno pensar que los deberes formalizan un orden académico y personal a los estudiantes, que fortalece su autonomía y que educa en valores de responsabilidad y de esfuerzo. Pero los defensores de su antítesis mantienen que se trata de una tarea que puede crear conflictos familiares y que genera desorden en las relaciones, si no se cuida con esmero su propósito.

Una vez más el sentido común, la medida y las propuestas equilibradas, deben marcar absolutamente los propósitos de esta herramienta.

FRASES:

- Los deberes participan de una educación en el esfuerzo, forman a los estudiantes en unos hábitos necesarios para el desarrollo de su conducta, e incluso también inciden en la motivación.
- Las tareas en casa pueden llegar a crear conflictos familiares y a generar desorden en las relaciones, si no se cuida con esmero su propósito.
- Los deberes son una buena excusa para que las familias y los centros educativos estén conectados, para que se entiendan, para que se comuniquen.
- La disponibilidad y el nivel de formación de los padres pueden ser los verdaderos desencadenantes de los logros académicos o de las desigualdades entre unos niños y otros.
- La realización de los deberes no garantiza la adquisición de actitudes y de valores como la responsabilidad, la capacidad de autonomía o la creatividad, pero posiblemente contribuya en su mejora.
- Realizar deberes en casa puede ser positivo para los niños y jóvenes si les ayuda a educar su voluntad.
- Los deberes pueden ser positivos siempre que sean un estímulo y una motivación intrínseca hacia su propio trabajo.

PARA REFLEXIONAR:

- Como padre, como madre, ¿en qué medida participa en los deberes de sus hijos?
- Exprese dos razones a favor y dos en contra de hacer deberes en casa.
- ¿Cree que sus hijos mejorarán los resultados escolares gracias, entre otras cosas, a la realización de los deberes?
- ¿Qué cambiaría del modelo actual que tenemos sobre los deberes? ¿Qué iniciativa desearía promover con respecto a este tema?